

SUSCRIPCIÓN

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Idem... 2'50
Idem.—Semestral... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00

LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca y Ceaxana.

OFICINAS, General Castaños, 9, 3.º izquierda.—ADMINISTRADOR, D. Francisco F. Sarrateu.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono, lo que ella nos presta en forma de cosechas.

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente: Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes: Sr. D. Germán Gamazo.

Excmo. Sr. D. José de Muro, Sr. D. José Maluquer, Sr. Conde de Guasqui, Ilmo. Sr. D. Apolinario de Rato, Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana, Sr. D. Conde de Casal, Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar, Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers, Sr. Conde de Esteban, Sr. D. Diego García, Sr. Marqués de Claramonte.

Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño, Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarrí, Excmo. Sr. Marqués de la Laguna, Sr. D. Tomás Ignacio Beruete, Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia, Excmo. Sr. Marqués de Argelita, Sr. D. Gumersindo D. Cordobés, Sr. D. Joaquín Garralda.

Excmo. Sr. Conde de la Encina, Sr. Marqués de Cusano, Sr. D. Isidoro Recio de Ipolá, Sr. D. Alejo García Morón, Excmo. Sr. Conde de Montenegro, Sr. Marqués de Casa-Pacheco, Sr. D. José Efraim López.

CRISIS AGRARIA

GRAVEDAD QUE TIENE PARA ESPAÑA TODA CRISIS QUE AFECTA A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El fenómeno económico generador de la presente crisis agraria, consiste, en que, siendo en cada pueblo desiguales los factores de la producción agrícola, por la superioridad que en ellos alcanzan regiones lejanas de nosotros, se ven ahora en condiciones de superar en baratura, dentro de nuestros propios mercados, a los productos de la agricultura europea.

El coste de la labranza en muchas naciones de Europa, excede al precio que el mercado señala para los cereales; y en cambio, del otro lado del Océano, inmensos territorios encuentran gran margen de ganancias en la diferencia de su coste, con el precio de la venta. Pero como los que producen a menor costa imponen la ley en el mercado, la marcha general del valor de los frutos será el declinar cada vez a mayor baratura, buscando siempre los más bajos niveles, no obstante las oscilaciones accidentales que puedan tener en alzas o bajas excesivas; y por esto mismo, resulta que los productores, cuyos gastos no se remunerar con la cotización corriente, se ven obligados a transformar toda la economía de su producción, ó desistir de su industria.

Nos proponemos examinar ahora si la producción agrícola en España tiene medios de transformar sus condiciones económicas, para nivelarse en las cotizaciones corrientes del mercado universal. Si resultara que no había para nosotros manera de hacer frente a esta invasión económica, tendríamos que resignarnos al terrible trance de dejar eriales en nuestra patria todos aquellos campos, cuyo gastos de cultivo no se pueden remunerar con la valoración de las cotizaciones que dicta el mercado. No cabe hoy para nosotros cuestión más grave que ésta; en la solución de este problema va envuelto un dilema, cuyas aterradoras alternativas encierran decretos de vida ó muerte para nuestra nación, porque la producción agrícola, sobre todo en el ramo de cereales, es en muchas provincias la única fuente de nuestra riqueza.

El último censo acredita que nueve décimas partes de nuestra población viven consagradas a las faenas agrícolas, y a pesar del desarrollo que en los últimos años ha tomado la viticultura, siete de estas nueve décimas partes se dedican a la producción de cereales. De modo que cuando entre nosotros se plantea la cuestión agraria, controvertiéndose si nuestra agricultura puede vivir con los precios corrientes que alcanzan sus frutos, lo que en realidad se decide es si las nueve décimas partes de nuestra población se verán ó no condenadas a la ruina, y a desertar de nuestros campos en busca de sustento. En presencia de tales factores sociales, no puede estimarse sino como horrible sarcasmo el repetir ante una nación arruinada por el menor precio de los frutos de la tierra, el sofisma predilecto de cierta escuela económica: «La baratura del trigo es síntoma seguro de abundancia, y debemos mirarla siempre como un beneficio providencial.» Sin duda la baratura del trigo es para las naciones un bien, cuando nace de la fecundidad del mismo seno de la patria. Si el agricultor vende entonces más baratos sus frutos, es porque fué más copiosa su cosecha, y compensada la baratura con la cantidad, este mayor beneficio del suelo nacional se derrama entre todos como undón del cielo.

Las melazas ó mieles satisfacen cuando proceden de naciones convenidas sólo 5'25 pesetas por 100 kilogramos. Como 300 producen un hectolitro de alcohol, igual medida de éste sólo paga, introducido por tal vehículo, 15'75 en vez de 46'10, ó sean 30'35 pesetas menos en perjuicio del Tesoro y de la viticultura.

Una destilería con doce hombres produce al año 16.000 hectolitros de alcohol; por lo tanto, el coste de producción es insignificante y volverá a inundarnos el alcohol alemán bajo esta nueva forma, si no se elevan á 20 pesetas cuando menos los derechos del arancel.

¿Qué vergüenza!!!... El partido Unión constitucional en Cuba: el conservador ó partido español. Diversas teorías relativas al régimen de la asimilación.

El partido Unión constitucional fué constituido por hombres de todas las opiniones políticas militantes en la madre patria, unidos por el principio fundamental de conservar para España aquella tierra por ella descubierta y fecundada con el sudor y la sangre de sus hijos. Así fué, en efecto; pero este partido tenía ya de antiguo reconocida existencia. Recibió su organización política con la autorización que le dió el general Serrano durante su mando en Cuba para que pudiera reunirse, de la misma manera que venía haciéndolo el partido peninsular desde los tiempos del general Tacón. Su primer acto fué ocuparse de gestionar el cumplimiento de la promesa que se decía hecha á las Antillas en la Constitución de 1837, de cuya reforma política se derivarían otras civiles, económicas y administrativas. Los principios que se decía sustentar el Circulo de la Habana tendían á estrechar los lazos de la madre patria, á obtener el cumplimiento de las promesas más solemnes, á alejar discordias y peligros y á promover su progreso y prosperidad.

El partido Unión constitucional fué constituido por hombres de todas las opiniones políticas militantes en la madre patria, unidos por el principio fundamental de conservar para España aquella tierra por ella descubierta y fecundada con el sudor y la sangre de sus hijos. Así fué, en efecto; pero este partido tenía ya de antiguo reconocida existencia. Recibió su organización política con la autorización que le dió el general Serrano durante su mando en Cuba para que pudiera reunirse, de la misma manera que venía haciéndolo el partido peninsular desde los tiempos del general Tacón. Su primer acto fué ocuparse de gestionar el cumplimiento de la promesa que se decía hecha á las Antillas en la Constitución de 1837, de cuya reforma política se derivarían otras civiles, económicas y administrativas. Los principios que se decía sustentar el Circulo de la Habana tendían á estrechar los lazos de la madre patria, á obtener el cumplimiento de las promesas más solemnes, á alejar discordias y peligros y á promover su progreso y prosperidad.

mercado a sus principales consumidores, privándoles no sólo de ahorro y sobrantes, sino también de los recursos más precisos para la existencia.

En un país donde de 17 millones de habitantes, 15 viven de la agricultura, el medio más seguro de vivificar la industria nacional y de que en un mercado prospere el tráfico, consiste en el bienestar de la inmensa mayoría constituida por la clase agrícola.

Por lo tanto, la cuestión agraria en nuestra patria, no es únicamente, como en Inglaterra, por ejemplo, un interés capital para una clase mas ó menos numerosa, sino que la nación entera tiene comprometidos en ella todos los elementos más esenciales de su propia existencia. Conviene repetirlo hasta la saciedad, á fin de que todos lo tengan muy presente; al dilucidar si caben remedios para que nuestra agricultura pueda resistir el choque de la producción de América ó la de extremo Oriente, de lo que se trata en realidad, es de si podemos continuar contando como nación ó bien si sonó ya la hora de miserable acabamiento para esta gloriosa madre tierra, que después de haber sido la nación más esclarecida de la cristiandad, la que derramó por la historia y el mundo los mayores resplandores, pelagra ahora quedarse en breve, por la acción de los factores económicos, en un territorio aislado y desierto como el de la antigua Tebas, en una región muerta, cuyas vastas soledades, entregadas á la barbarie, sólo ofrezcan interés al viajero ó al arqueólogo que acuda á contemplar las ruinas del arte y de la grandeza del coloso, ayer señor de Europa, y que dominador de los mares, constituyó el imperio más dilatado que han conocido los hombres.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

CONTRABANDO DE ALCOHOLES INDUSTRIALES

Los alcoholes industriales no nos abandonan. Es ya una vergüenza lo que viene sucediendo con la importación escandalosa que se hace.

¿Ha estudiado el señor duque de Tetuán este asunto?

¿Conoce el Gobierno la gravedad que entraña en estos momentos la introducción fraudulenta de ese alcohol embozado?

Pues oiga. En 1890 se importaron 66.000 kilos de mieles alemanas, y en cinco meses de este año 719.000.

El alcohol industrial satisfice, según la partida 259 del arancel y la ley de presupuestos de 1876-77, 21'10 pesetas por hectolitro, y además 25 pesetas por impuesto especial de consumos, según la ley de Junio de 1889, ó sea un total de 46'10 pesetas por hectolitro.

Las melazas ó mieles satisfacen cuando proceden de naciones convenidas sólo 5'25 pesetas por 100 kilogramos. Como 300 producen un hectolitro de alcohol, igual medida de éste sólo paga, introducido por tal vehículo, 15'75 en vez de 46'10, ó sean 30'35 pesetas menos en perjuicio del Tesoro y de la viticultura.

Una destilería con doce hombres produce al año 16.000 hectolitros de alcohol; por lo tanto, el coste de producción es insignificante y volverá a inundarnos el alcohol alemán bajo esta nueva forma, si no se elevan á 20 pesetas cuando menos los derechos del arancel.

¿Qué vergüenza!!!...

ULTRAMAR

RECUERDOS

El partido de Unión constitucional en Cuba: el conservador ó partido español. Diversas teorías relativas al régimen de la asimilación.

El partido Unión constitucional fué constituido por hombres de todas las opiniones políticas militantes en la madre patria, unidos por el principio fundamental de conservar para España aquella tierra por ella descubierta y fecundada con el sudor y la sangre de sus hijos. Así fué, en efecto; pero este partido tenía ya de antiguo reconocida existencia. Recibió su organización política con la autorización que le dió el general Serrano durante su mando en Cuba para que pudiera reunirse, de la misma manera que venía haciéndolo el partido peninsular desde los tiempos del general Tacón. Su primer acto fué ocuparse de gestionar el cumplimiento de la promesa que se decía hecha á las Antillas en la Constitución de 1837, de cuya reforma política se derivarían otras civiles, económicas y administrativas. Los principios que se decía sustentar el Circulo de la Habana tendían á estrechar los lazos de la madre patria, á obtener el cumplimiento de las promesas más solemnes, á alejar discordias y peligros y á promover su progreso y prosperidad.

En 12 de Mayo de 1865 dirigió este partido una extensa carta al duque de la Torre felicitándole por la elocuente defensa que en el Senado habia hecho de las aspiraciones y de los principios que aquél sostenía en Cuba.

Tres son—decía el general Serrano—las soluciones que han de conducir al logro de la redención de Cuba: la reforma de la ley arancelaria, cuya significación más pronunciada era la referente al comercio de harinas; la cesación de la trata y la representación política de Cuba como fundamento y garantía de todas las demás reformas en el orden político, civil, administrativo y judicial.

En 28 de Julio del propio año elevó este mismo partido una exposición á la Reina por conducto del general Serrano, en la cual decíase que, aspirando á las reformas en todos los rumbos que pudiese tomar la actividad humana, daban entonces la preferencia á los derechos políticos, como origen, suma y garantía de todas las demás libertades.

Entre las personas de mayor importancia que figuraban en el partido reformista ó liberal, estaban Piñero, Bachiller y Morales, Pozos Dulces, Aldama, Morales Lemus, Martín Rivero, Fernández Bramorio y algunas más, que en las reuniones del marqués de Campo Florido de 1869 sostenían ya el gobierno del país por la patria, la autonomía, y llegaron á formar en las filas de la rebelión de Yara.

Realizada la paz del Zanjón, el general Martínez Campos tomó con empeño la reconstitución del partido liberal-reformista, que se tituló de Unión constitucional. El pensamiento del general no fué otro que el planteamiento de las reformas liberales; y sobre este lema redactó su programa el nuevo partido, que en su parte menor ha sido cumplido.

No puede negarse á los hombres de la Unión constitucional ni abnegación ni patriotismo. Pruebas han dado, ya procurando la unión de voluntades discordes en pos de la transformación de Cuba en provincia española, ya intentando su reorganización por el desarrollo de la riqueza, por el desenvolvimiento de la industria y el comercio, por la rebaja de los impuestos, por la perfección de los servicios, por la confianza del país, por las economías bien entendidas y por la reforma de la administración para aniquilar aquella latente agitación y crear para siempre vínculos duraderos y lazos inalterables.

¿Cuál es hoy su situación? Cansados ó hastiados sus hombres al ver realizarse multitud de reformas que informaban su programa, sin obtener resultado material y utilitario, han roto entre sí el vínculo de unión que los sostenía dentro del partido. Pasemos por alto ciertas inclinaciones de algunos á las soluciones de la escuela económica y utilitaria y sus intentos de realizar su unión política y social con el pueblo yankee, que en estas inclinaciones, con la capa económica y comercial, se encubrían deseos anexionistas peligrosos, y sigamos historiando.

El partido español tiene en Cuba una historia más larga y períodos más laboriosos. Se le supone el más antiguo, habiéndose dado á conocer ostensiblemente en la época del mando del general Tacón.

Ya en tiempos de Bolívar habia en Cuba quienes pedían fuera á la Isla para arrojar de ella á los españoles. En 1823 habia quien publicaba y escribía en la Habana folletos dirigidos á calmar á los impacientes, á fin de elegir la ocasión más propicia para alcanzar su independencia.

Y viene después aquel ciclo en que á las camarillas del general Tacón sucedieron las camarillas de los miembros mas salientes de los comités de los partidos español y reformista en perjuicio de nuestros intereses coloniales.

Y en esta situación llegamos á los acontecimientos del 68. El partido español fué invitado por el reformista á concurrir á las reuniones del marqués de Campo Florido, no concurrendo á ellas ni respondiendo á la invitación.

La bandera de la rebelión no se habia alzado en Yara, y la situación se presentaba grave, solemne, peligrosa. El Ayuntamiento de la Habana y todos los demás de la Isla se adhieron á la autoridad superior en manifestación solemne. El partido español es inútil afirmar que estuvo á la altura de sus antecedentes históricos.

Terminada la guerra, este partido extendió más su programa hasta confundirse con el antiguo reformismo.

Ambos han pretendido buscar el apoyo de los de la Península, encontrando en ellos simpatías señaladas hacia la unificación, el igualismo ó la nivelación; á todo, en fin, cuanto se refiera á la defensa de la integridad nacional.

Pero lo que da un carácter distintivo á la emisión de todas estas ideas es la asimilación.

A esta palabra se le suele dar acepción muy diversa, determinando dudas é incertidumbres. Según los reformistas cubanos anteriores á 1868, asimilación era la formación en Cortes de las leyes especiales prometidas en 1837 con el curso de la representación cubana.

Ruiz Gómez dijo que asimilación era un procedimiento que se estaba ensayando en las Antillas; otros que podía ser absoluta y relativa; algunos que quiere decir aproximación de los sistemas, y para todos los que piensan de buena fe, un medio por el cual habia de llegarse á realizar la unidad, la igualdad y la identidad entre las leyes y los reglamentos que se promulguen para la Península y las Antillas.

B. H.

EL VINO Y LOS CONSUMOS

El gremio de vinateros de Madrid, representado por D. Manuel Utrilla, D. Francisco Villanueva, D. Antonio Picazo, D. Pedro Niembro y don Alfonso Picazo, no se da un punto de reposo. Persigue ideales tan luminosos y económicos para el vecindario y la industria vitícola, que sus gestiones serán eficacísimas y fructuosas en breve plazo, ó mucho nos equivocamos.

Las tarifas—dicen—son muy elevadas, el comercio de buena fe se perjudica, el matute se desarrolla, los ingresos municipales se lesionan y el consumidor bebe el veneno aquel de que hablaba un diputado en la Cámara de Berlín, en su célebre filípica á M. de Bismarck con motivo de la fabricación de alcoholes industriales.

Esto es horriblemente escandaloso, clama al cielo. La demanda del gremio no puede ser más justa, ni más humana.

Rebajar los derechos de consumos para el vino, sería un gran beneficio para todos, evitando un peligro constante para la salud, una ruina segura para el comercio y la industria, y una disminución en los ingresos por derechos municipales.

¿Es que hay alguien interesado en que el statu quo siga, prevaleciendo el reinado del escándalo y del matute?

¿Por qué no se atiende á la solicitud del gremio de vinateros?

Y, sin embargo, la baja en la recaudación de consumos sigue, y sigue escandalosamente. Bien es verdad que por ella se ha erigido en profesión honrosa el matute.

Mientras se arruina la industria vitícola, se merman los intereses municipales, padece el comercio y se pone en peligro la salud y el bolsillo del consumidor.

Estos males y otros que iremos enumerando, hay que corregirlos, Sr. San Pedro; pero con energía, si quiere salvar la hacienda municipal y librarse de gravísimas responsabilidades.

Entre tanto es un hecho la rebaja de las tarifas, el gremio de vinateros reclama:

«Primero. Que se sirva encarecer á la corporación municipal la absoluta conveniencia de rebajar los derechos que hoy rigen para la cobranza del impuesto de consumos, por lo menos en lo que á los vinos se refiere, y dentro, naturalmente, de las atribuciones que la ley concede á los ayuntamientos.

«Segundo. Que se sirva ordenar se ejerza la debida vigilancia y se denuncie, sin demora, á los expendedores ambulantes de vinos que no se ajusten en el ejercicio de su comercio á las prescripciones de la ley.

«Tercero. Que se sirva prohibir á los empleados todos de consumos que soliciten ni acepten propina ni gratificación alguna de los introductores ni de sus encargados.

«Y cuarto. Que se sirva asimismo proponer al Ayuntamiento que se abone desde luego á los introductores, en concepto de destaro, el 10 por 100 en los vinos encorrambrados y el 30 en los en pipas.»

Hemos de insistir con increíble tenacidad en este asunto, hasta alcanzar que el derecho de los industriales sea atendido, y amparados los del vecindario y los de la salud pública.

VERDADES A LA LIGERA

«La publicidad lo es todo, y si se suprime, no hay garantía de prestigio para ningún orden de la vida; por eso la exigimos para la enseñanza, lo más importante en todo país.»

Estas palabras del eminente jurista don Luis Silveira, que tomamos de El Liberal, encierran el más alto y profundo concepto jurídico de lo que debe ser la instrucción pública de un pueblo considerada como agente del progreso. Si ella conviene á todas las manifestaciones de la actividad humana, en ninguna produce resultados más beneficiosos, ni de seguro tan positivos, como en la instrucción de la juventud, de la cual deben forzosamente surgir en todo caso para lo porvenir los gérmenes de un progreso siempre creciente é indefinido.

Así mirado el asunto, resulta el más digno y atendible de la paternal solicitud de los Gobiernos, siendo, por tanto, escasa toda excitación que tienda á cambiar los rumbos establecidos y á entronizar en nuestras viticidas costumbres en materia de enseñanza las dos bases fundamentales que reclama imperiosamente la apremiante necesidad de nuestra época.

La demostración gráfica, la experimentación racional, el ejemplo vivo y fehaciente como medio; la pública notoriedad en las pruebas y en los fallos como garantía de la conciencia y aguijón seguro del estímulo individual, como fin; hé ahí, con algunos otros derivados suyos que pasaremos por alto, pero que urge modificar radical y profundamente, los caminos que deben seguirse para regenerar la enseñanza sacándola del caos donde yace.

Hacen falta muchos hombres útiles que sepan interpretar fielmente la ciencia que aprendieron dirigida á fines positivos y determinados de la vida; y hacen falta, pero en modesta proporción, porque modestamente los produce también naturaleza, hombres sabios y capaces á imprimir á las ciencias y las artes derroteros ignotos que sólo al genio le es dado entrever, para determinar ó enunciar siquiera las leyes

generales y sintéticas del humano progreso. De aquí nace forzosa la necesidad de restringir las carreras, limitando su campo de acción á lo útil y aplicable en todos los momentos á la pura realidad; y también la necesidad de centros docentes donde vayan sólo los que por su talento descolante y bien reconocido, puedan provechosos y dignamente elevarse á la comprensión de las más abstrusas especulaciones de la ciencia.

No comprendemos, no hemos podido comprender nunca por qué se exige lo imposible á todos gastando inútilmente el esfuerzo, el tiempo y el dinero; cuando á ninguno se pide quizás lo necesario para trabajar con fruto en la esfera limitada á que le llevaron las nacientes aficiones de una inteligencia media, y sin constatar en caso ninguno.

Pudíramos, disertando sobre tal tema, alargar estas reflexiones que, por otra parte, están al alcance de cualquiera; no lo haremos ciertamente, limitándonos á manifestar que á la altura á que hemos llegado arrastrados por la fuerza incontrastable del progreso realizado en otras naciones más prácticas y menos idealistas que la nuestra, se impone introducir en nuestras costumbres el aura benéfica de una libertad racional y justa aplicada á la enseñanza, estableciendo principios y bases generales que al abolir añejos y ruinosos privilegios que todo lo perturban, fundamenten en base sólida nuestra enseñanza oficial.

Algo de esto se ha comprendido y puesto en práctica parcialmente en algunas carreras; innegable es que la esencia del procedimiento no resulta novedad para nadie, pero queda mucho, muchísimo por hacer, y es lo que vamos á demostrar por lo que respecta á la nuestra, que siendo de las más modestas en el orden jerárquico, resulta por su naturaleza de remarcable interés social.

Sugiérenos estas reflexiones el lamentable abandono, la ninguna residencia oficial que de la utilísima enseñanza y alcances de la Veterinaria se hace en este país tan extraño é incomprendible que, pródigo en medio de su notoria pobreza agrícola y pecuaria á través de la terrible crisis que agota las fuerzas vivas de su producción nativa, se empeña en sostener un lujo de escuelas del ramo que ni soñadamente se lo permiten las naciones más prósperas. En cambio no cuenta ni una sola que esté montada á la altura que demandan las exigencias del progreso actual. Tamaño contrasentido apenas puede explicarse sin recurrir al influjo enervante de esa política sin alteza de propósitos que paraliza todas nuestras actividades. ¿Conviene al interés privado de un personaje cualquiera, para satisfacer exigencias regionales, la creación de un centro docente que á nada responde en definitiva? Pues se le hace ver al Gobierno como necesidad lo que no pasa de ser un capricho, y aprovechan un momento oportuno, se crea y.... ¿qué importan unos cuantos miles de pesetas más en el presupuesto general de gastos?

Escuela hay en España que sostiene todo el personal y material reglamentario para dieciocho ó veinte alumnos, repartidos entre los cinco años que comprende la enseñanza de la Veterinaria, lo que eleva su coste sobre la exigua base que devengan al Estado por matriculas y otros pagos oficiales, á tres ó cuatro pesetas diarias por cada uno. Y poco supondría esto si hiciesen falta veterinarios; pero cuando sobran á millares por todas partes; cuando á todas luces resulta deficiente su enseñanza, como demostraremos luego; cuando se obceca la opinión en sostener cinco escuelas en la Península y una recientemente decretada para Cuba, siendo lo razonable reducirlas á tres á lo sumo para los dos países y concentrar en ellas todo el personal y material existente; cuando lo que precisa aquí no es el número, sino la calidad, hay que convenir en que es la hora ya de que el poder público fije en esto su atención, y sin complacencias, sin distinciones, sin miramientos para nadie, tienda su mano protectora á los altos intereses que demandan con imperio las sagradas exigencias de la pública salubridad y las no menos atendibles de la riqueza pecuaria como base ciertísima de la agrícola, tan debatida por todos como lejana al presente de toda realidad. El artículo 1.º del reglamento vigente, aprobado por S. M. en 2 de Julio de 1871, dice textualmente: «Las Escuelas de Veterinaria tienen por objeto dar los conocimientos necesarios para la cría y mejoramiento de las razas domésticas de animales, la curación de sus enfermedades por su importancia misma, y por sus relaciones con la higiene pública.» Aparte, pues, todo comentario, la simple lectura del artículo transcrito demuestra sobradamente la importancia de una ciencia cuyo objetivo final se hermana por modo tan directo con la salubridad pública; y si nuestro objeto fuera hoy, que no lo es, hacer disquisiciones comprobatorias á través de la historia buscando hechos y opiniones en que apoyar el precepto legal tan sabiamente estatuido, seguramente podríamos aportar de ellos extensa copia. Bástanos al presente enunciar la racionalidad del precepto en ese sentido, y recordar la importancia suma del otro aspecto que le caracteriza.

La crianza y mejoramiento, «aún debiera decir adquisición», de los animales domésticos es de importancia tan vital para la prosperidad y la riqueza de los pueblos, que ninguna exageración entraña la profunda versión aquella de Richar del Cantal cuando pretendió medir los grados de civilización y de cultura que atesoran por el número y la calidad de las especies domésticas que poseen. Huelga, pues, también todo comentario en un escrito como éste; pero no será infructuoso recordar que en el concierto sinérgico de las actividades de la naturaleza no se rompen ó dislocan impunemente las leyes establecidas por ella, como no se rompen ó dislocan jamás, sin perjuicio del progreso de las ideas, las leyes de la moral, de la razón y de la lógica.

De consiguiente, importa á todos y á los Gobiernos más que á nadie, preocuparse de la prosperidad de la riqueza pública y fomentar á todo trance y predilectamente las ciencias que pueden coadyuvar á su desarrollo. Entre ellas ocupa lugar preferente la Veterinaria, cuya misión, siempre mal interpretada entre nosotros, está relegada casi en el hecho, ya que no lo pueda ser nunca en el derecho, á la condición de un oficio mecánico, teniendo como tiene por objetivo principal de sus especulaciones la adquisición, conservación y mejora de las especies domésticas; no ya sólo por los beneficios que reportan directamente al hombre con su esfuerzo mecánico, y con las variadas producciones suyas que alimentan y entretienen las más importantes industrias manufactureras ó de consumo directo, si que también, y es quizá su papel más importante, para restablecer el equilibrio de las esquiladas fuerzas de la tierra, merced á una producción agotada,

tan empírica como ruinoso, al porvenir de las generaciones que han de sucedernos.

Resulta, pues, lamentable por todo extremo que ciencia cuyos objetivos se encaminan por directo modo al fomento y cultura de la producción animal, y por ende al desarrollo físico de los pueblos, base incontrovertible absolutamente del humano progreso en las variadas formas de su actividad; que la ciencia quizá más antigua cultivada por el hombre en los albores de su naciente estado social, lo que atestigua su importancia misma; que la ciencia que procura por todos los medios á su alcance, fomentar los principales venenos de la riqueza por el progreso indefinido de las especies domésticas, de donde arrancan la dicha, la actividad y la abundancia de los pueblos; que la ciencia que sirve de intermediaria entre el consumo y la producción, restableciendo con sus creaciones y conquistas el equilibrio de la materia en su eterno movimiento creador; y tiene, por complemento de sus fines, la misión sagrada de velar por la salud de los asociados ayudando eficazmente á la Medicina del hombre con su modesto pero valioso esfuerzo en la resolución de los más oscuros enigmas de la vida y de la salud; esa ciencia tan útil y tan bella, se halla entre nosotros obscurecida y desuadada en grado tal, que casi sonroja el pensarlo.

Pudíramos probar esto hasta en los detalles más nimios; quizá nos veamos compelidos á hacerlo, «no sin pesar ciertamente», pero baste por hoy una ligera observación que afirmará la verdad de nuestro triste enunciado.

Comisiones de la prensa asistieron en Madrid el próximo Junio anterior á presenciar los exámenes de la mayor parte de nuestros centros docentes, científicos y literarios, y el escabello de la crítica penetró de lleno y sin temor alguno á través de los vicios ó de las virtudes de la enseñanza oficial, para vituperar y aplaudir lo que en su recto criterio halló digno de premio ó de censura; nadie absolutamente se acordó de asistir á los de las Escuelas de Veterinaria, ni en Madrid ni en otras partes, para aquilatar la altura á que se encuentran esos centros y las deficiencias de que adolece su antiquado reglamento, que malo y todo como es, queda incumplido en su parte más importante, como demostraremos en artículos sucesivos.

A. ELOLA.

LOS VINOS EN FRANCIA

Hace quince años Francia producía sobre 70 millones de hectolitros de vino; hoy no produce sino de 23 á 27 millones. La causa de tan enorme déficit no consiste en la concurrencia de los vinos extranjeros, sino en las plagas que allí han destruido la vid. Para suplir ese déficit, la viticultura ha luchado valerosamente, y el comercio, por su parte, ha contribuido importando en 1890 10 y 12 millones de hectolitros. Francia tenía en 1880 2.394.459 hectáreas de viñas, y en 1890 1.816.544 hectáreas, no obstante la replantación con cepas americanas. Antes de 1878 la importación de vinos no excedía de medio millón de hectolitros; hoy ha alcanzado la cifra antes dicha; y como, á pesar de eso, el déficit es muy considerable, la población se ha visto precisada á restringir el consumo, que en la sola ciudad de París ha disminuido, respecto de 1881, en un 20 por 100, ó sea una quinta parte, mientras la población crecía en ese tiempo en 225.000 habitantes.

Las exportaciones han disminuido naturalmente. Desde 1871 al 79 fueron, por término medio, de 3 millones de hectolitros; en 1890 bajaron á 2.323.000, y esto es debido á la energía y actividad del comercio francés, que ha importado la gran cantidad ya citada de vinos extranjeros.

La exportación total (en 1889) fué, como hemos dicho, de 386.476.180 pesetas. El vino en sus tres clases fué de 222.814.230. Quedan 163.661.950; restando de eso los 44.446.652 de primeras materias, aún hay 119.215.298, que no son mejor tratados en los nuevos aranceles que lo son los vinos.

CARTAS DE UN RURAL

Señor director de La Liga Agraria.

Mi querido amigo: Emborróné unas cuartillas para dar á Vd. algunas noticias interesantes del estado agrícola de esta región, cumpliendo así mis ofrecimientos.

Ahí van, pues, en estilo llano. La recolección de las cosechas que produce esta Mancha de mis pecados, ha tocado á su término: si una ha sido mala otra peor.

Llovió en San Juan, y por lo tanto el agua aquella quitó vino y no dió pan, y como la benéfica lluvia nos abandonó en Agosto, la recolección del azafrán y maíz ha sido muy escasa. Y nada digo de la aceituna, que será nula, efecto de las heladas del pasado invierno. Sin embargo de esto, los gastos de su cultivo no se pueden evitar, ni mucho menos dejar de satisfacer al Estado los impuestos consiguientes. Es una felicidad, amigo mío, un encanto.

Cuando estudiaba Economía política, allá en los albores de mi juventud, aprendí de un sabio profesor, que el precio de las cosas estaba en relación directa con la oferta de ellas y con los gastos de producción. Es verdad; pero cuando se recolecta poco, poco se puede ofrecer, y el precio de lo recolectado debiera remunerar los gastos. Pero no sucede así, y en el presente año, en que las cosechas han sido escasísimas, ofrecen por estos productos menos que por los obtenidos el pasado año, en que fueron abundantes.

Agobiado este país, amigo mío, durante tantos años por calamidad tanta, langosta, prolongadas sequías ó aterradoras inundaciones, no se queja como otros, ni tiene quien levante su voz en demanda de protección. Sin duda creen los Gobiernos que nadamos aquí en la abundancia al juzgar por la diligencia que emplean sus agentes en cobrar los impuestos.

¡Los vinos! Causa grima esta cuestión. Cuando han tenido un precio alto teníamos un consuelo: el que tapaba muchos huecos, muchos. Hoy quedarán al descubierto. Y sabe Dios en qué vendremos á parar después de lo de Francia, ya inevitable.

No hay provincia española, mi querido Gascón, que no goce algo del presupuesto de gastos del Estado. En estas, hasta el ministerio de la Guerra se declara en contra. No nos hace otro beneficio que ocuparnos brazos que necesitamos para las labores del campo.

En ninguna de las tres provincias hay fuerzas del ejército que presten servicios de guarnición. Saben que somos gentes de paz, y no se preocupan de nosotros para nada. Hacen bien.

Guardia civil no digamos; los campos abandonados, los montes despolvándose, la seguridad

personal por las nubes. Una bendición de Dios.

Medios de comunicación, plan general de carreteras, ferrocarriles secundarios, no hablemos de ello en este país de las desdichas. Hace diez años se empezaron algunas, y aún no se han satisfecho á los dueños de los terrenos el importe de las expropiaciones. Supongo se concluirán con el siglo.

Canales de riego.... grandes sábanas, extensas llanuras que podrían cambiarse por completo, y vemos correr tranquilos las aguas de ríos caudalosos como avergonzadas de abandonar tanto. En esta parte de la provincia de Cuenca y de Ciudad Real, por donde corren también las aguas de los ríos Saona, Cande, Záncara, Gígüela y otros, la mayor parte de las aguas donde existe el mejor terreno para cereales y tubérculos, se encuentran encharcadas, pues sus dueños se han cansado ya de ver no les da resultado ninguna de las obras de saneamiento que ejecutan. En vez de producir riqueza, producen calenturas, que diezman la población de sus inmediaciones.

Muchos de estos males y otros que harían interminable esta carta, se evitarían si los gobernadores visitasen con frecuencia los términos municipales y se evitarían muchos abusos, se corregirían otros, y los latidos de los pueblos y sus necesidades serían sentidas. Algo se mejoraría la administración municipal y la de justicia también, si los presidentes de las Audiencias recorrieran sus respectivos territorios.

Los males arrecian, los remedios escasean y el siglo va á terminar, sabe Dios cómo, si aquí no vienen Gobiernos fuertes y de prestigio, que despreciando la vida política y mirando la parlamentaria como labor secundaria, apliquen toda su inteligencia á la labor cotidiana de la producción agrícola.

Soy de Vd. buen amigo Q. B. S. M.,
EL MARQUÉS DE CASA-PACHECO.
El Pedernoso, 1.º de Noviembre de 1891.

FALTA DE PATRIOTISMO

La pasión política lo domina todo. La cruzada emprendida por una minoría de la prensa periódica contra el Banco de España es insensata á todas luces. Así mantendremos bien dentro y fuera nuestro crédito. ¿Qué extraño es que esos mismos colegas, á renglón seguido, protesten de las insinuaciones que la prensa extranjera lanza estos días colocándonos al nivel de la República Argentina y de Portugal, si son ellos los primeros en darles materiales para constituir este estado de cosas, sembrando desconfianzas y desprestigiando el primero de nuestros establecimientos de crédito?

Nada menos que de violación de la ley de 15 de Julio califica *El Correo* el último balance del Banco, manejando á su antojo las partidas, y prescindiendo de las que no conformaban con el fin que se propuso demostrar, para decir en seguida que las reservas metálicas del Banco no se hallaban armonizadas con la emisión de sus billetes, ni con la proporción exigida por la ley.

El Día, al hacerse cargo de estos inconcebibles ataques, manifiesta que *El Correo* sólo se ha hecho cargo del oro y plata en metal amonedado ó en barras, sin contar el bronce que es también metálico, y sobre tomar en cuenta, y sumar como debiera, la existencia en poder de corresponsales.

La existencia en metálico y barras que figura en el activo del balance del Banco últimamente publicado es, sin hacer ninguna impresión, la siguiente:

	PESETAS
Oro	143.910.800'02
Plata	86.621.433'17
Bronce	10.041.633'08
Efectos á cobrar en el día	3.701.778'75
Metálico en poder de los corresponsales	23.620.166'10
TOTAL	267.895.811'12

El Correo no ha querido encontrar más que 230.532.233'19, porque se ha empeñado en no sumar más que las dos primeras partidas, y así halla como resultado que la emisión de billetes pasa del triple de su suma, ó sea de pesetas 691.596.699'57; siendo lo cierto que aún pudiera el Banco emitir hasta 43 MILLONES DE PESETAS más de las que figuran en el balance para llegar verdaderamente al triple de los 267 millones y pico que son existencia en metálico y barras.

Doloroso es en verdad que las conveniencias de los partidos lleven la alarma al ánimo de las personas poco competentes en materias financieras, porque con asertos como el de nuestro colega *El Correo* sólo se consigue hacer que se retraiga el dinero en la vida de los negocios.

Comprendemos los apasionamientos en las luchas políticas por la implantación de los principios que constituyen el ideal que se persigue, pero no los comprendemos en asuntos tan transcendentes como el que motiva estas líneas, que afecta al crédito del país, que todos debemos procurar se mantenga á la mayor altura posible.

Á LOS VITICULTORES

El conflicto se avvicina; los errores pasados se dejarán sentir; el abandono en que hemos vivido ha determinado nuestra ruina; la punible apatía del país productor principia á sentir sus naturales frutos; la falta de iniciativas, el odio á la asociación y el profundo aislamiento en que viven nuestros labradores, es indudable que ha contribuido á agravar el mal que hoy nos aflige. Es preciso vivir alerta, conviene estar prevenidos; la prudencia exige seamos juiciosos también.

Se necesita que los viticultores pongan el mayor esmero en la elaboración de los mostos, en la manera de hacerlos fermentar, en la limpieza de las vasijas y en los procedimientos de los trasiegos.

No deben olvidar, y esta advertencia es vieja de tanto repetirla, que el enyesado de los vinos perjudica, mejor dicho, imposibilita la venta; y que por no habernos creído en años anteriores, muchos propietarios han sufrido no pequeños perjuicios.

También es ocasión muy propia para que los cosecheros elaboren, como por vía de ensayo, algunas pequeñas cantidades de vinos especiales, con lo que conseguirán el aprendizaje de una práctica que ha de serles útil en adelante, y además acreditar las marcas de sus vinos.

Hay que tener presente, y no debe echarse en olvido, que todo estacionamiento en este punto es un gran retroceso, y que cualesquiera que sean los resultados de las gestiones que se hacen para la renovación del actual tratado con

Francia, ó para la implantación de uno nuevo, el porvenir, la mayor utilidad y las positivas ganancias no serán para los que vivan apegados á las antiguas rutinas, sino para los que avancen y se acomoden en sus procedimientos de elaboración y conservación de sus vinos, á las exigencias del consumo y de los actuales tiempos.

Hora es ya de que el viticultor no se concrete solamente á producir, sino que tenga algo también de industrial. Porque no basta ya en los tiempos modernos saber manejar bien la hoz de podar y el azadón; menester es también saber discurrir. La laboriosidad, la constancia y la inteligencia, aplicadas á la agricultura, alcanzarán seguramente el premio de mayores rendimientos y utilidades, á que no pueden aspirar ni la indolencia, ni la ignorancia, ni la negligencia.

DE TODAS PARTES

La Cámara agrícola de Ledesma ha celebrado junta general para proceder á la renovación de la directiva, y al propio tiempo para tomar acuerdos definitivos á su constitución.

Un agricultor de Huesca ha obtenido en una de sus viñas dos racimos de uva, que son objeto de la curiosidad de los inteligentes y cosecheros, por la singular rareza de presentarse en cada uno de los racimos uvas blancas y negras, de las conocidas en el país con los nombres de *garnacha* y *greque*, siendo la coloración de aquellas completamente marcada, y habiendo algunos frutos donde el fenómeno se presenta coloreándose por iguales partes, viéndose los granos, vulgarmente hablando, mitad blancos y mitad negros.

Es uno de los muchos caprichos que la naturaleza ofrece con alguna frecuencia en determinadas especies; pero que en la vid no son muy comunes, y por esto el dueño de la viña trata de extender el cultivo de la cepa que ha producido el fenómeno, y conseguir nuevas plantas, con objeto de observar si en ellas persiste la anomalía de presentar, en un mismo racimo, frutos de diversa variedad.

Dicen de Almería que en breve comenzarán en aquella provincia y en las de Málaga y Granada los ensayos del cultivo de tabaco por cuenta de la Compañía Arrendataria. Para practicar esos ensayos, dicen también llegará pronto á las expresadas provincias, procedentes de Cuba, gran número de individuos peritos en el cultivo.

Se ha declarado oficialmente organizada la Cámara agrícola de Cexdaña, domiciliada en la villa de Puigcerdá.

Con éste son ya 18 los organismos agrícolas constituidos, que en el porvenir han de representar fuerzas sociales de gran significación para el desarrollo de la producción nacional.

Agítase la idea de establecer en Ciudad-Rodrigo un Banco Agrícola, y cuéntase ya con el concurso de algunas personas acaudaladas que harán realizable el proyecto.

Es un propósito plausible que nos alegráramos ver realizado.

No cesa el movimiento. El Gobierno portugués ha prohibido en absoluto la importación en Portugal de trigos extranjeros desde el día 31 de Octubre hasta que se consuman las existencias de trigos del país de la actual cosecha.

Se vienen introduciendo por los puertos de Málaga y Sevilla, sin ser gravadas por el arancel, grandes remesas de patatas francesas que mantienen en el mercado con las de la vega de Granada, una competencia que no pueden sostener los granadinos á causa de lo recargados que resultan los transportes por las tarifas de los ferrocarriles.

Se impone en defensa de la producción agrícola de la vega el que el Gobierno aumente los derechos á la importación de patatas francesas, ó se rebajen los precios de transportes de ferrocarriles para este artículo.

La dirección general de Agricultura ha concedido 4.600 pesetas para la Exposición agrícola que se celebra en Lugo.

Nuestro aplauso al señor marqués de Aguilar. La floxera sigue su movimiento de avance destructor. La vega de Málaga ha sido invadida.

La provincia de Córdoba lo está por completo. Se ha corrido la plaga á la de Jaén. En Sevilla se notan ya viñas atacadas. En Orense se han perdido los viñedos. Una friolera.

En vista de la depreciación sufrida en la almendra mollar, á consecuencia de la competencia que hace la almendra de América, varios agricultores de la provincia de Tarragona se han decidido por la plantación de grandes viñedos, cuya cosecha les compensa de los perjuicios sufridos en aquel fruto.

En Córdoba presenta el olivo un aspecto negrozco untuoso, efecto de la enfermedad que ha empezado á desarrollarse en esta planta, conocida con el nombre de melaza ó melojo.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado una real orden al ministerio de Estado, fijando las relaciones que deben existir entre las estaciones enotécnicas de España en el extranjero y los consulados de que dependan.

Si con esta disposición se evitara siquiera el contrabando de alcoholes industriales, algún beneficio obtendría el Tesoro y la producción vitícola.

Por si Francia cierra sus puertas á nuestros vinos, sabemos que una respetable casa inglesa ha hecho proposiciones á otra española para que le venda sus bodegas, con objeto de explotar el negocio de los vinos con la Gran Bretaña si Francia mantiene sus tarifas prohibitivas.

PRECIOS DEL ACEITE EN ANDALUCÍA. En el mercado de la Calzada las últimas cotizaciones fueron á 41 3/8 y á 42'50 reales la arroba. En Fernán-Núñez á 40, en Cabra á 43'50, en la Rambla á 40, en Montilla á 42, en Fuente-Ovejuna á 13'50, en Aguilar de 39 á 41 y en Córdoba á 41.

En el ganado de cerda de Alcabate se ha de

clarado una enfermedad, de la que en ocho días han perecido más de 400 cerdos.

La dolencia, que reviste caracteres de epidémica, creen los peritos que sea parasitaria de la sangre, que altera ó descompone los principios químicos del plasma sanguíneo, y el animal muere por envenenamiento en pocas horas.

A propósito de la venta á una casa noruega de la histórica fragata *Don Juan*, fondeada en la bahía de Santander, dice en sentidos conceptos *El Atlántico*:

«En tiempos prósperos, cuando nuestro comercio era riqueza y honra, la *Don Juan* se botó al agua en el astillero de Guarnizo, casi en el mismo sitio que muchos de los gloriosos navíos sacrificados en Trafalgar, y durante muchos años, su hermoso casco, almacén del pan que Castilla enviaba á sus hijos de América, cruzó los mares protegido de Dios, paseando y luciendo la bandera de este puerto... ¡Ya no volverá á suceder! Si Santander tuviera algo del alma de la antigua Venecia, en su fondeadero se hubiera quedado siempre como reliquia sagrada.

«Probablemente, ya no la volveremos á ver más; no podremos enseñarla otro verano, con noble jactancia, al forastero que acompañemos al astillero.»

Según los últimos datos publicados, la producción de patatas en varias naciones europeas es la siguiente en cifras redondas:

	Toneladas.
Alemania.....	20.775.000
Rusia.....	14.000.000
Austria-Hungría.....	10.200.000
Francia.....	10.000.000
Gran Bretaña.....	8.000.000
Bélgica.....	2.420.000
Suecia y Noruega.....	2.400.000
España.....	1.600.000
Holanda.....	1.400.000
Suiza.....	750.000
Italia.....	500.000
Dinamarca.....	325.000
Portugal.....	213.000
Rumania.....	20.000
Grecia.....	3.000
Otras naciones.....	12.000
Que hacen un total de.....	72.218.000

Se han comenzado á publicar en los Estados Unidos periódicos en papel negro con las letras blancas. Este nuevo sistema resulta mucho más ventajoso por todos conceptos. Cansa menos la vista, la lectura es más fácil, y el papel negro es más barato, problema que los norteamericanos se proponen resolver en todas sus obras, y que indudablemente lo resuelven.

Los periódicos negros han tenido mucha aceptación.

Por el ministerio de la Gobernación se remitió ayer al de Hacienda el expediente de transferencia de un crédito de 500.000 pesetas, con objeto de hacer anticipos y prestar auxilios á los pueblos perjudicados por la pérdida de las cosechas en las provincias de Aragón y Granada.

Después pasará á informe al Consejo de Estado.

El Economista pide que al cerrar un presupuesto se publique la inversión dada á las partidas de material, pues considera que cuando en un presupuesto de 399 millones se gastan 139 1/3 en material, hay derecho á pedir que se rindan cuentas de esta última cifra sin esperar á lo que diga el Tribunal de Cuentas muchos años después.

Ya somos dos.

D. José Ibarra, vecino de Salamanca, después de grandes desvelos y estudios, ha descubierto el remedio más eficaz para combatir la flojera y devolver á la vida su vigor y fuerza.

Es un descubrimiento notable por más de un concepto, que prestará grandes beneficios á la producción vitícola, si la dirección de Agricultura, como es de esperar, le presta su eficaz apoyo.

Las pruebas realizadas en Ledesma son concluyentes y satisfactorias. Daremos más detalles si, como esperamos, interesa este descubrimiento á los viticultores.

ESPECTACULOS

REAL

Ha tenido lugar el ensayo de *El Profeta* con el mayor éxito, cuya audición tendrá lugar en la presente semana, y en cuya ópera tendremos el gusto de oír á la señora Pasqua.

En la semana próxima se verificará el ensayo de *Lohengrin*.

ZARZUELA

La compañía de Berges, que con tantas simpatías cuenta en el público de Madrid, presentará el sábado en el teatro de la Zarzuela con la de Ramos Carrión y de Chapí, titulada *La tempestad*.

El señor Berges obtuvo una verdadera ovación, tanto en la romanza de salida como en el terceto.

La señorita Soler y la señora Fabra fueron también muy aplaudidas, particularmente en el dueto del primer acto, y lo mismo Guerra que Navarro escucharon muchos aplausos durante toda la representación.

En general, la compañía toda es muy aceptable; así que no es difícil augurar para la empresa una buena temporada.

¡Lástima que abandonando momentáneamente la zarzuela, se hayan propuesto ejecutar el *Don Juan Tenorio*!

Creemos que, en esto, no es el *Dios de la clemencia* el que ha aconsejado á los actores del teatro de Jovellanos.

NOVEDADES

Se ha presentado en este teatro un melodrama histórico-fantástico, cuyo argumento está tomado de un hecho legendario, ocurrido en el siglo XI.

Se titula *La luz de la vida*, y tenemos respecto de él buenas noticias.

PRINCESA

El matrimonio de Olimpia ha alcanzado en el teatro de la Princesa, merced á los esfuerzos y á

los cuidados de Ceferino Palencia, una interpretación primorosa, una interpretación á la italiana, ó á la... francesa, y con esto queda hecho el mayor elogio, sobre todo por si lo leen algunos de esos espectadores que creen que NUESTROS actores no pueden hacer nada bien.

Amato excelente, Vallés muy bien, Guerra discreto.

Manini y Josefina Alvarez merecen párrafo aparte. El primero, porque sobre decir muy atinadamente toda su parte, tuvo al final, en la escena culminante, momentos de verdadera inspiración artística, y verdaderos destellos de actor dramático. La segunda porque en el papel de madre vividora, perfectamente caracterizado y comprendido, consiguió hacer reír grandemente al público con sus extravagancias, que *sotto y detalló* con singular gracejo y gran naturalidad.

La señorita Cruz muy encajada en el tipo que representa y bastante acertada la señora Badiño.

De María Tubau sería poco cuanto dijera, y pálido todo al lado de la realidad. NO CABE MAS. Escribiéndolo así, en versales, es como únicamente puede calcular el lector la cuantía y calidad del mérito que despilfarra en la interpretación del papel de Olimpia. Llega á hacerse repulsiva, ella, tan atrayente; resulta antipática, siendo como es tan simpática; consigue aparecer odiosa, á pesar de lo mucho que se la quiere. ¿Puede pedirse sacrificio mayor, talento más perfecto á una actriz? El público la aclamó con entusiasmo en distintas ocasiones, y á mi juicio, aún se quedé corto.

El servicio de escena, proporcionado por el mueblista D. Antonio Yuste, llamó la atención de la concurrencia, por su elegancia y lujo de detalles.

María Tubau decía con mucha gracia, en un intermedio, juzgando en pocas palabras el tipo que representaba:

—En el tercer acto me pegan un tiro; pero, la verdad... merezco que me lo peguen.

En este teatro se prepara un acontecimiento teatral de indiscutible importancia.

MERCADOS NACIONALES

Albacete

Los mercados de cereales y legumbres, diversos y productos animales, paralizados.

En el de productos transformados ha sufrido una baja el precio del vino, la cual debe atribuirse á estar ya fabricada una gran parte de la nueva cosecha, y á la difícil salida que para él entrevén los vinicultores, dada la actitud de Francia.

El tiempo lluvioso y á propósito para la siembra de cereales.

Avila

El mercado de granos presenta bastante animación, siendo ésta todavía mayor por la indole de las operaciones que se realizan.

El trigo sostenido y con firmeza en su precio, por la demanda que hay de este producto.

Cebreros ofrece todos los granos en baja, pero aquel mercado es poco concurrido.

La ganadería podrá reponerse á causa de las copiosas lluvias de esta semana, si la temperatura mejora, pues el termómetro está bajo y el viento Norte es frío. Los precios sostenidos, y en el ganado de cerda comienza á notarse baja en la capital, por escasez en la demanda.

La feria del Barco ha estado medianamente concurrida y el precio por arroba (1150 kilogramos) de carne ha fluctuado entre 14 y 16 pesetas según su clase, careciéndose de datos acerca de la importancia de las ventas.

La cosecha de patatas en Piedrahita es buena; y á un precio módico realmente ofrecen allí grandes cantidades, que unidas á otras, también considerables aunque menores, de heno que hay disponibles, hacen de aquel mercado un centro importante que se resiente de la falta de medios rápidos y económicos de exportación.

También han bajado mucho (218 pesetas en 100 kilogramos) las patatas en Avila y (187 pesetas) en Cebreros.

En vinos y caldos no hay variaciones sensibles. Cebreros, principal centro productor, tiene todavía disponibles para la venta hasta 28.000 hectolitros, con precio en baja de alguna importancia (250 pesetas hectolitro). En cambio el aceite, por el contrario, se cotiza con alza que llega á 19 pesetas por hectolitro en Cebreros, con relación á los precios de la semana anterior.

La sementera puede darse por concluida y se hizo en muy buenas condiciones.

El pan y las carnes en la capital continúan sin variación.

Badajoz

En el mercado de cereales y legumbres hay regulares existencias y bastantes transacciones, notándose alza en los precios, aunque muy paulatinamente.

En el de productos transformados van disminuyendo las existencias y los precios se sostienen con tendencia al alza.

Continúa la recolección, dando buenos resultados.

Los precios de los productos animales siguen firmes y con tendencias también al alza, observándose regulares transacciones.

Han caído bastantes lluvias torrenciales, siguiendo á éstas un tiempo seco y frío.

Barcelona

El mercado de cereales y leguminosas sufre oscilaciones incomprensibles, dada la escasez de arribos del extranjero. Nadie podía sospechar que el precio de los trigos no siguiera subiendo, cuando el comercio de trigos y harina aquí sólo está sostenido por las remesas de Castilla, siempre limitadas; mas no sucede así, y este fenómeno sólo tiene explicación en la falta de recursos de los agricultores castellanos, que les obliga á vender sin esperar mejor precio.

Todo esto contribuye á que pueda sostenerse la fabricación de harinas y á que continúe la exportación á América, cuando lógicamente debería deducirse que el convenio con los Estados Unidos y el cierre de los puertos del Mar Negro á la exportación de trigos habría de aniquilar esta industria.

Sigue en el mismo estado el comercio de vinos, reducido á agotar las existencias del año anterior, sirviendo algunos pocos pedidos de América, pero sin más movimiento en espera del vino nuevo.

Este comercio no es local ni aun regional, por que los vinos que de aquí salen para América y Europa son menos de esta provincia que de las de Tarragona, Valencia, Alicante y Aragón, donde se dan vinos de color y graduación.

El precio de la carne y el pan al dentall continúa igual al de la semana anterior.

Han llegado, á más de trigos castellanos, habas de Cagliari, Marsella y Mazagán; garbanzos de Marsella, Sevilla y Palma; judías de Marsella; vino de Valencia; aceite de Marsella, Andalucía y Valencia; y espíritus de Marsella.

Cáceres

El mercado de cereales continúa en las mismas condiciones que la semana anterior.

El de lanas, paralizado.

Las lluvias de esta semana mejorarán el estado de los campos y el de los frutos pendientes.

El de la ganadería es mediano, por el retraso del otoño y la falta de pastos.

Los precios de Plasencia son los de la semana anterior.

Cuenca

El estado del tiempo, lluvioso y fresco.

Las siembras practicadas nacen con vigor.

La recolección de la vid ha terminado con buenos resultados.

La del azafrán ha resultado mediana, durando menos tiempo que en otros años, por haber florecido en pocos días.

Los mercados siguen sin variación.

El de vinos, paralizado.

Las lanas con tendencia á la baja.

Los precios del pan y carne, los mismos de la semana anterior.

Huesca

Ha cesado el tiempo seco, que impedía continuar la siembra de cereales en condiciones favorables.

Puede decirse que desde hoy se reanudarán tales operaciones bajo los mejores auspicios, pues se halla la tierra tan sazónada como hace bastantes años no se había conocido.

Las primeras siembras del presente otoño ofrecen excelente aspecto.

Por consecuencia de las lluvias, la demanda de cereales es grande y los precios tienden al alza en todos los mercados.

Van llegando negociantes franceses en busca de los nuevos vinos, cuya venta no se iniciará en regular escala hasta dentro de quince días.

Se cree que la próxima campaña será muy animada.

La ganadería ha mejorado mucho y ya comienzan á moverse los ganados trashumantes.

Granada

La tormenta que ha descargado en la presente semana en casi toda la provincia, y el período de lluvias otoñales que parece haberse iniciado, han suministrado á los campos la humedad necesaria para que puedan comenzar en buenas condiciones las faenas de siembra en los secanos.

Las aguas torrenciales han causado algunos daños en los viñedos y arbolado.

No hay variación sensible en los mercados de los principales productos agrícolas.

Los precios de pan y carne, como en las anteriores semanas.

Guadalajara

En calma los mercados de cereales y con tendencia á la baja en Sigüenza.

El tiempo lluvioso que reina favorece mucho las operaciones de siembra.

Los datos que se van recogiendo de la cosecha de uvas son satisfactorios en las principales zonas vitícolas de esta provincia.

La feria celebrada en la capital ha tenido muy poca animación y escasas transacciones en los principales productos agrícolas; ha concurrido escasa ganadería de las especies caballar, mular, asnal, vacuno y cabrío, y regular de lanar y cerda.

Los precios por cabeza en el vacuno han sido de 175 á 200 pesetas; en el cabrío, de 9 á 1050; en el lanar, de 13 á 18; en cerda, de 80 á 110, y en los de lechales de este ganado, de 4 á 6 pesetas.

Ciudad Real

Las siembras se realizan en buenas condiciones, gracias á las recientes lluvias, que han preparado las tierras para tan importante faena.

Durante la semana anterior los trigos y demás cereales han tenido mayor movimiento, manteniéndose en los mismos precios, poco más ó menos, pudiendo asegurarse que el aspecto es lisonjero en general.

En todos los centros productores de esta provincia el vino nuevo resulta bien alcoholizado y con una preciosa coloración, efecto de que la uva ha entrado en los lagares perfectamente desarrollada y sana, y que el tiempo ha favorecido con días despejados y templados.

La situación del ganado ha mejorado mucho.

Córdoba

Están cayendo lluvias abundantes, que permitirán las operaciones de la siembra, empezadas en muchos puntos en las mejores condiciones.

El mercado de cereales y leguminosas sin alteración, cotizándose á los mismos precios que la semana anterior.

El aceite ha tenido una pequeña baja, que se acentuará más con la proximidad de la molinera de aceituna.

El pan y la carne sin alteración en los precios.

Valladolid

Los mercados de cereales y leguminosas sostenidos; de los demás productos agrícolas, encalmados y con pocas contrataciones.

Las existencias en Nava del Rey se calculan en las siguientes partidas:

Trigo, 20.210 hectolitros; cebada, 26.960; centeno, 780; avena, 550; garbanzos, 480; guisantes, 475; algarrobas, 16.520; vino, 17.980; aguardiente, 26; alcohol, 23.

Las operaciones de siembra un poco retrasadas, por falta de humedad.

Se está verificando la vendimia ó recolección de la uva, que promete muy buenos rendimientos.

El tiempo, lluvioso y frío.

Los precios de carnes y pan no han sufrido alteración.

La Sagra

La Sagra (Toledo).—La escasez de la última cosecha hace que apenas haya venta de cereales y leguminosas, por cuya razón no es fácil precisar los precios corrientes de estos frutos.

Las pocas transacciones que se realizan son las siguientes:

Trigo, de 42 á 45 rs. fanega; cebada, de 26 á 27; habas, á 50; algarrobas, á 50; aceite, de 50 á 52; vino, de 11 á 12 rs. los 16 litros, y las patatas á 4 rs. la arroba.

La cosecha de uva ha sido regular. Se helaron muchas cepas. La aceituna será escasísima por la misma razón.

La sementera se hace en buenas condiciones.

Toledo

En Talavera se ha iniciado una sensible baja en el aceite, aguardiente y vinagre; en los demás productos los precios siguen los mismos.

Respecto á los mercados de la capital no se nota ninguna oscilación en los precios.

Ha mejorado algo la cosecha de aceituna, sobre todo en la zona comprendida por San Martín y Santa Ana de Pusa, y algunos otros pueblos de los partidos de Torrijos y Orgaz.

Terminada ya en toda la provincia la recolección de uva y fabricación de vinos, los cuales, ó mejor dicho, los mostos, adelantan sensiblemente en la fermentación.

Durante la pasada semana ha habido bastante animación en los mercados de Quintanar y Talavera, sobre todo el último.

Las labores preparatorias para las siembras y éstas mismas en buen estado, y el tiempo benigno con respecto á la temperatura, y lluvia, soñó en casi toda la provincia.

El barómetro variable; en los primeros días de la semana varió francamente indicando lluvia, en cuya tendencia continúa.

Se inician ya las transacciones en el ganado de cerda al precio (sin cebar) de 12 pesetas los 1150 kilogramos en vivo.

Valencia

Continúa el movimiento de alza iniciado en los arroces, persistiendo la firmeza y tendencia al alza de los trigos, tanto los producidos en la provincia como los importados.

Las habichuelas han sufrido nueva baja, notándose á última hora precios más sostenidos.

La cosecha de cacahuet resulta este año también escasa con relación á la superficie sembrada, que de año en año es menor, desde que comenzó á disminuir el rendimiento de esta leguminosa, á causa, sin duda del empobrecimiento de los terrenos en donde se venía cultivando todos los años, por fertilización insuficiente.

Las transacciones y precios de los caldos no han experimentado variación sensible, lo mismo que los precios de las carnes y del pan en la capital.

Palencia

Los mercados de cereales continúan con poca variación y un tanto encalmados á causa de la esperanza que abrigan los vendedores de mejora en los precios, en vista de la firmeza que se advierte en ellos.

Se hacen muchos pedidos de trigo, que no se pueden servir por ser escasas las ventas y quedar pocas existencias en manos de los acaparadores ó compradores, los que se animan á comprar aun pagando algo más del precio corriente.

El trigo para simiente se ha vendido de 20 á 22 pesetas hectolitro.

La vendimia ha dado los resultados anunciados, habiendo sido regular en general y mediana en algunos puntos, estando los viticultores bastante satisfechos en cuanto á la cantidad y calidad del mosto producido.

Los precios del vino han experimentado una pequeña baja á causa de las abundantes existencias con que actualmente se cuenta.

El mercado de ganados en Villada se ha visto animado, siendo las entradas 450 reses vacunas, aunque son escasas las transacciones que se verifican.

El precio del pan ha tenido una subida de 0'02 pesetas por kilogramo, expendiéndose en la actualidad á 0'42 pesetas el kilogramo de primera clase, y á 0'34 el de segunda.

Las carnes continúan sin alteración alguna en sus precios corrientes.

Tiempo lluvioso y favorable á la sementera.

Teruel

Las noticias recibidas de los mercados de fuera de la capital no acusan variación alguna en el precio de todos los productos agrícolas, sosteniéndose los mismos que en las dos semanas anteriores. En el de ésta ha subido el de los trigos, llegando á cotizarse el trigo chamorro entre 9'50 y 10 pesetas la fanega de 42'80 litros; la jeja se ha pagado á 9 y 9'25, y el rojo á 8 ó 8'50.

La cebada ha bajado, de 6 pesetas que tenía la semana anterior, á 5'25 y 5'50 la más superior. Poca animación en el mercado, y el retraimiento de los labradores á llevar al mercado sus trigos influye para que el precio se eleve.

Medina del Campo

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo, entrada 400 fanegas, de 46 1/2 á 46 3/4 reales fanega.

Vino tinto, de 12 á 13 rs. cántaro.

Idem blanco, de 13 á 14 id. id.

Vinagre, de 14 á 15 id. id.

Tiempo bueno.

Fuenteauco

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo, de 40 á 42 rs. fanega.

Centeno, á 26 id. id.

Cebada, á 28 id. id.

Algarrobas, á 30 id. id.

Avena, á 18 id. id.

Garbanzos, de 100 á 180 id. id.

Titos, á 32 id. id.

Vino, de 11 á 12 rs. cántaro.

Aguardiente, de 28 á 30 id. id.

Aceite, de 70 á 74 id. id.

SANTO DEL DÍA

San Carlos Borromeo y Santa Modesta, virgen.

Espectáculos para hoy

TEATRO REAL.—5.ª de abono.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—*Puritani*.

ESPAÑOL.—6.ª de abono.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El salto del pasiego.

PRINCESA.—28 de abono.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—La dama de las Camelias.

COMEDIA.—Turno 2.º.—2.ª serie.—

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, y Antiescrofulosas, etc., etc.,

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUPERTO J. CHAVARRI

PÍDANSE COMO ÚNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. NO CONFUNDIRLAS

DEPÓSITO GENERAL
87, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947



MAQUINAS SINGER PARA COSER,

LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

Á PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

BARRAGAN (DON JOSÉ)

Gran sastrería, grandes novedades, corte y confección acabadísima. Precios económicos.
43-CRUZ-43

A. VALLEJO

Muebles, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos. Se ha trasladado

ALCALÁ, 29

PRÓXIMO Á LAS CALATRAVAS
TELÉFONO, 911

COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO

EDIFICIO HECHO EXPROFESO, ÚNICO EN SU CLASE EN ESTA CORTE INCORPORADO AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

MADRID DIRECTOR-FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Gregorio Benítez y Peláez, Presbítero

Este Establecimiento de enseñanza, el primero en su clase, emplazado en un vasto y elegante edificio especial, levantado *ad hoc* para los fines complejos de la misma, constituye un pensionado, no tan sólo para los jóvenes cuya educación haya de hacerse en el propio Colegio-Academia, si que también para aquellos cuyos cursos de Facultad ó de Carreras especiales les obliguen á salir fuera del Establecimiento. Para éstos hay establecido un servicio de vigilancia que da á las familias de los alumnos todas las garantías necesarias. El régimen interior del Establecimiento es tan severo como lo requiere la seguridad moral de la juventud puesta á su cuidado, y tan tolerante como la educación social y la salud de la misma hacen necesario. Los alumnos internos de 1.ª y 2.ª enseñanza pueden continuar en sus plazas hasta la terminación de sus carreras, asistiendo á las clases oficiales.—Para la primera enseñanza, cuenta este Centro docente con inteligentes profesores normales.—Para la segunda, con doctores y licenciados en Ciencias y Letras, y en su virtud forman parte de los Tribunales en los exámenes oficiales.—Para la preparación de carreras especiales, distinguidos jefes y oficiales de ingenieros civiles y militares.—Y para las clases de lenguas é idiomas, profesores extranjeros, á cuyo frente se hallan M. Victor Audouard y Mister Schlotte.—La parte religioso-social es exclusiva del señor Director.—El Establecimiento tiene capilla, gimnasio y jardín.—Los padres de familia residentes en provincias ó Ultramar, pueden dirigirse á la Dirección del

COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO

calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 12

y se les remitirán el Reglamento y cuantos informes soliciten.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIYO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona.

Depositarios en todas las provincias de España.

ÚNICA EN ESPAÑA

AGENCIA ESPECIAL DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

DE FRANCISCO A. DE LÁZARO

8, MARQUÉS DEL DUERO, 8.—MADRID

Esta casa, muy acreditada por su actividad, garantías, buenas relaciones sociales y precios módicos, es la más conveniente para el industrial, el fabricante y el agricultor.

No cobra remuneración alguna hasta complacer á sus clientes, entendiéndose que los que no obtengan la patente ó marca solicitada, nada tienen que abonar por honorarios ni por gastos.

Tiene corresponsales en todas las naciones convenidas.

Los honorarios de esta Agencia son:

	Pesetas	Cénts.
POR CONSEGUIR EN ESPAÑA		
Una patente de invención.....	50	»
Una marca de Fábrica y Comercio.....	40	»
Un certificado de adición.....	30	»
POR CONSEGUIR EN EL EXTRANJERO		
(NACIONES CONVENIDAS)		
Una patente de invención.....	125	»
Una marca de Fábrica y Comercio.....	105	»
Un certificado de adición.....	95	»

LA NUEVA INGLÉSITA

NICOLAS M. MAGDALENA

31, CARRETAS, 31.

No hay en Madrid, de seguro, un establecimiento mejor surtido, donde mejor se confeccione, de mayor gusto y de mayor abundancia y baratura, en corbatas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, y sobre todo en el corte elegante de camisas de caballero.

31, CARRETAS, 31

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

DESPACHO: Montera, 16.—DEPÓSITO: Claudio Coello, 43

MADRID

Sucursal en Valladolid: CAMPO GRANDE

Aparatos para hacer gaseosas, bombas, arados, máquinas de vapor, tubos y demás

CATÁLOGOS GRATIS

Y FRANCO

Á QUIEN LOS PIDA



Aparato para hacer gaseosas



Bomba

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al Norte y Sur de Panamá, y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa Firme y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cechinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dákar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Vieira.—Cartagena: Sres. Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA"

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	FEDERICO	El 4 de Noviembre.
Habana, Matanzas Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	FRANCISCA	El 11 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA	El 18 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	HUGO	El 25 de ídem.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de D. Cándido Herrera.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de Chocolate que tanta predileccion gozan entre las personas de buen gusto.

Pídanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España.

Oficinas.—Palma Alta, 8

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA, 25

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Saldrá del puerto de Santander para los de San Juan, Humanao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arceibo el magnífico vapor

RITA

el día 3 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse al consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de Paris y Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porta para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCIÓN: MADRID, PRECIADOS, 35